

“DONDE EXISTE UNA NECESIDAD, NACE UN DERECHO”

Eva Perón

LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA TIENE LA NECESIDAD Y EL DERECHO AL TRABAJO DIGNO Y LA JUSTICIA SOCIAL

“.....Ustedes saben de crisis y privaciones, que con pudor, dignidad, compromiso, esfuerzo y solidaridad logran transformar en promesa de vida para sus familias y comunidades.....”

Papa Francisco 6 de Abril de 2020

Los Gremios Confederados y las organizaciones de la Economía Popular nos reunimos para fortalecer la articulación solidaria ante la enorme crisis económica, laboral y social producto del avance del Covid-19 y sus consecuencias en el tejido productivo y en los niveles de exclusión y pobreza que impactan especialmente en los eslabones más débiles de nuestra sociedad.

Los cuatro años de gestión del gobierno anterior endeudaron irresponsablemente a nuestro país, debilitaron el aparato productivo, incrementaron el desempleo en los sectores asalariados formales e informales y generaron una profunda ruptura del tejido social en los barrios más humildes.

La unidad de los trabajadores y trabajadoras fue el principal freno que tuvo el proyecto neoliberal para no consolidarse en el tiempo, por eso creemos sustancial nuestro aporte para proponer soluciones ante esta nueva crisis que vive nuestro pueblo.

Reconocemos el esfuerzo responsable del Gobierno para lograr un entendimiento con los acreedores privados como un primer paso para poner a la Argentina de pie.

El inminente proceso de renegociación de la deuda con el FMI se constituye en un punto de inflexión para el gobierno nacional y para los trabajadores y trabajadoras ya que, del éxito en las condiciones y plazos de pago que se puedan obtener, dependerán en gran medida las posibilidades del país para poner en marcha políticas que fomenten la recuperación del aparato productivo, la generación de empleo genuino y las necesarias mejoras en las condiciones sociales de los sectores más postergados en nuestro país.

Apoyamos la voluntad y la estrategia del gobierno nacional respecto de honrar sus compromisos de deuda externa. Pero subrayamos nuestra convicción que no debe hacerse con las necesidades y derechos de los trabajadores argentinos como variable de ajuste.

El primer compromiso de deuda que se debe cumplir, es la deuda interna, traducida en desempleo y exclusión social, que hoy padecen millones de argentinos. Bajo esa consigna, los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores, sin distinción de representación, debemos estar unidos para defender los intereses de nuestro país, nuestro derecho a una digna calidad de vida y contribuir con nuestro aporte al fortalecimiento de las políticas públicas que en esa dirección establezca el gobierno nacional.

El esfuerzo de los sindicatos y las organizaciones sociales para responder ante las necesidades sanitarias y alimentarias de los más necesitados, son sólo una muestra de nuestro compromiso. Pero la salida no puede ser sólo planes sociales y subsidios: debe ser un modelo sostenible laboral y de inclusión social, que encuentre en el trabajo con derechos, el eje de la dignidad de nuestro pueblo.

Debemos enfocarnos en el impulso de políticas económicas, laborales y sociales, que promuevan y activen la capacidad instalada de nuestro aparato productivo con el objeto de recuperar la senda del crecimiento económico, la generación de empleo genuino, formal y decente y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social, inclusivos y universales.

Como en los mejores momentos de nuestra historia, como en la obtención de la Ley de Emergencia Social en el año 2016, los trabajadores de los Gremios Confederados y las Organizaciones de la Economía Popular estamos unidos para poner nuestro esfuerzo y nuestra voluntad.

La Argentina tiene un solo camino para salir adelante: el camino de la Unidad Nacional.

En este proceso, todos aquellos que provenimos de los espacios de representación del campo nacional y popular, estamos comprometidos a aportar nuestro esfuerzo a un esquema virtuoso de recuperación económica y social, en el marco de una transición justa, que ubique al trabajo como eje central de las políticas públicas que apuntalen el desarrollo productivo, el empleo genuino y la justicia social.

Hector Daer- Esteban Castro- Gerardo Martinez Andres Rodriguez Jackeline Flores Carlos Acuña
Jose Luis Lingeri Daniel Menendez Jorge Sola Gildo Onorato Carlos Friguerio Julio
Piumato Dina Sanchez Juan Carlos Schmid Rodolfo Daer Lito Borello Carlos Sueiro Marina
Jonsky Freddy Marino Oscar Nieva